

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 12.03.2021  
Fecha de la emisión anterior : 28.10.2020  
Versión : 3.0



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

YaraVita Croplift

## Sección 1. Identificación

Identificador del producto : YaraVita Croplift  
Tipo del producto : Líquido  
Código del producto : PYP1HL

### Usos

Área de aplicación : Aplicaciones profesionales  
Usos del material : Fertilizantes.

### Proveedor

Datos sobre el proveedor : Yara Argentina S.A.

### Dirección

Calle : Av. Libertador 498, 16th Floor  
Código Postal : C1001ABR  
Ciudad : Buenos Aires  
País : Argentina

Número de teléfono : +54 11 7700 3110

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : info@yara.com.ar

Teléfono de emergencia : 0800 777 4747 (7/24)

### Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Nombre : Centro Nacional de Intoxicaciones  
Número de teléfono : Línea telefónica de cobro revertido: 0-800-333-0160

## Sección 2. Identificación de los peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla : PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3

### Elementos de las etiquetas del SGA

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia.

Indicaciones de peligro : H402 Nocivo para los organismos acuáticos.

### Consejos de prudencia

**Prevención** : P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

**Otros peligros que no conducen a una clasificación** : No se conoce ninguno.

### Sección 3. Composición/información sobre los componentes

**Sustancia/preparado** : Mezcla

Nombre del ingrediente	Número CAS	%
cloruro de potasio	7447-40-7	>= 3 - <= 5
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio	3811-73-2	>= 0,01 - < 0,025

Cuando se muestra cualquier concentración en forma de intervalo es para proteger la confidencialidad o debido a variaciones entre lotes.

**No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.**

**Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.**

### Sección 4. Primeros auxilios

#### Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Contacto con los ojos** : Enjuagar abundantemente con agua corriente. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Buscar atención médica si se produce una irritación.
- Por inhalación** : Evitar la inhalación del vapor, la pulverización o neblina. Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre.
- Contacto con la piel** : Lavar con agua y jabón. Lavar con agua y jabón abundantes. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Procurar atención médica. En el caso de que existan molestias o síntomas, evite más exposición.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber.

#### Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

##### Efectos agudos potenciales para la salud

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Por inhalación** : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan a largo plazo tras la exposición.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

##### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Por inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

**Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial**

**Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad. En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente. Es posible que la persona expuesta tenga que estar bajo vigilancia médica por un período de 48 horas.

**Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

**Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Ve a la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas de lucha contra incendios

### Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados** : Usar un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.

**Medios de extinción no apropiados** : Ninguno identificado.

**Peligros específicos del producto químico** : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio. Este material es nocivo para la vida acuática. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

**Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: óxido de nitrógeno, óxidos de fósforo, compuestos halogenados, óxido/óxidos metálico/metálicos, amonio, Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se estén quemando., En caso de inhalación de productos en descomposición en un incendio, los síntomas pueden aparecer posteriormente.

**Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

**Observación** : No explosivo.

## Sección 6. Medidas en caso de vertido accidental

### Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un

aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).

**Para el personal de emergencia :** Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en “Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia”.

**Precauciones relativas al medio ambiente :** Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

### **Métodos y material de contención y de limpieza**

**Derrame pequeño :** Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

**Gran derrame :** Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

## **Sección 7. Manipulación y almacenamiento**

### **Precauciones para una manipulación segura**

No apto para consumo humano o animal.

**Medidas de protección :** Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evitar su liberación al medio ambiente. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los

- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.  
: Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.
- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** : Almacenar conforme a las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Cercar las instalaciones de almacenamiento para prevenir la contaminación de suelos y aguas en caso de derrame.

## Sección 8. Controles de exposición/protección individual

### Parámetros de control

- Límites de exposición profesional** : Ninguno.

- Controles técnicos apropiados** : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.
- Controles de exposición medioambiental** : Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

### Medidas de protección individual

- Medidas higiénicas** : Se requiere la presencia de una estación de lavado o agua para el lavado de la piel y los ojos. Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.
- Protección de los ojos/la cara** : Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos.
- Protección de la piel**
- Protección de las manos** : Si una evaluación del riesgo indica que es necesario, se deben usar guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplan con las normas aprobadas siempre que se manejen

<b>Protección corporal</b>	:	productos químicos. Para aplicaciones generales, recomendamos usar guantes con un grosor normalmente superior a 0,35 mm. Se debe enfatizar que el grosor de los guantes no es un buen indicador de su resistencia frente a un químico concreto, ya que la eficiencia de su permeabilización depende de la composición exacta del material del guante.
<b>Otro tipo de protección cutánea</b>	:	Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.
<b>Protección respiratoria</b>	:	Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
<b>Equipo de protección individual (Pictogramas)</b>	:	En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
	:	

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

### Aspecto

<b>Estado físico</b>	:	Líquido
<b>Color</b>	:	Marrón.,
<b>Olor</b>	:	Suave. Característico.
<b>Umbral olfativo</b>	:	No determinado.
<b>pH</b>	:	7 [Conc.: 1.000 g/l] @ 20 °C (20 °C)
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	:	< -5 °C
<b>Punto de ebullición/condensación</b>	:	100 °C (100 °C)
<b>Temperatura de sublimación</b>	:	No determinado.
<b>Punto de inflamación</b>	:	No determinado.
<b>Tasa de evaporación</b>	:	No determinado.
<b>Inflamabilidad</b>	:	Ininflamable.
<b>Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad</b>	:	<b>Punto mínimo:</b> No determinado. <b>Punto máximo:</b> No determinado.
<b>Presión de vapor</b>	:	No determinado.
<b>Densidad aparente</b>	:	No aplicable.
<b>Densidad</b>	:	1,177 g/cm <sup>3</sup>
<b>Densidad relativa</b>	:	No aplicable.
<b>Solubilidad</b>	:	No aplicable.
<b>Solubilidad en agua</b>	:	Improcedente/inaplicable debido a la naturaleza del producto.

<b>Miscibilidad con agua</b>	:	Miscible en agua.
<b>Coefficiente de reparto: n-octanol/agua</b>	:	No determinado.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	:	No determinado.
<b>Temperatura de descomposición</b>	:	No determinado.
<b>Viscosidad</b>	:	<b>Dinámico:</b> < 500 mPa,s
		<b>Cinemática:</b> No determinado
<b>Propiedades explosivas</b>	:	No explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	:	Ninguno

## Sección 10. Estabilidad y reactividad

<b>Reactividad</b>	:	No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
<b>Estabilidad química</b>	:	El producto es estable.
<b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
<b>Condiciones que deben evitarse</b>	:	Evite la contaminación por cualquier fuente incluyendo metales, polvo, y materiales orgánicos.
<b>Materiales incompatibles</b>	:	Urea reacciona con hipoclorito de sodio o de calcio para formar tricloruro de nitrógeno explosivo.
<b>Productos de descomposición peligrosos</b>	:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Método	Especies	Resultado	Exposición	Referencias
cloruro de potasio					
	DL50 Oral	Rata	3.020 mg/kg	No aplicable.	ECHA
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio					
	OECD 401 DL50 Oral	Rata	1.208 mg/kg	No aplicable.	ECHA
	CL50 Por inhalación Polvo y nieblas	Rata	1,08 mg/l	4 h	ECHA
	DL50 Cutánea	Conejo	720 mg/kg	No aplicable.	SDS

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Método	Especies	Resultado	Exposición	Referencias
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio					
	Ojos	Conejo	Irritante		ECHA
	OECD 404 Piel	Conejo	Irritante		ECHA

#### **Conclusión/resumen**

**Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Sensibilización

#### **Conclusión/resumen**

**Piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Mutagénesis

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Carcinogenicidad

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad para la reproducción

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Peligro de aspiración

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Información sobre posibles vías de exposición:** : No disponible.

#### Efectos agudos potenciales para la salud

**Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Por inhalación** : La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud. Es posible que los efectos graves surjan

- a largo plazo tras la exposición.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### **Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas**

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.  
**Por inhalación** : Ningún dato específico.  
**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.  
**Ingestión** : Ningún dato específico.

#### **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

##### **Exposición a corto plazo**

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.  
**Posibles efectos retardados** : No disponible.

##### **Exposición a largo plazo**

- Posibles efectos inmediatos** : No disponible.  
**Posibles efectos retardados** : No disponible.

#### **Efectos crónicos potenciales para la salud**

- Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Mutagénesis** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Efectos sobre la lactancia o a través de ella** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.  
**Otros efectos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### **Signos/síntomas de sobreexposición**

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.  
**Por inhalación** : Ningún dato específico.  
**Contacto con la piel** : Ningún dato específico.  
**Ingestión** : Ningún dato específico.

#### **Medidas numéricas de toxicidad**

##### **Estimaciones de toxicidad aguda**

Ruta	Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS)
Oral	97.734,6 mg/kg

## **Sección 12. Información ecológica**

### **Toxicidad**

Nombre del producto o ingrediente	Método	Especies	Resultado	Exposición	Referencias
cloruro de potasio					

	Agudo CL50	Pescado	2.300 mg/l	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50	Dafnia	825 mg/l	48 h	IUCLID 5
	Agudo EC50	Algas	2.500 mg/l	72 h	IUCLID 5
1-óxido de piridina-2-tiol, sal de sodio					
	OECD 203 Agudo CL50 Agua fresca	Pescado	0,0066 mg/l	96 h	ECHA
	Agudo EC50 Agua fresca	Dafnia	0,022 mg/l	48 h	ECHA
	Agudo EC50 Agua fresca	Algas	0,46 mg/l	96 h	ECHA

**Conclusión/resumen** : Nocivo para los organismos acuáticos.

**Persistencia y degradabilidad**

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Potencial de bioacumulación**

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Movilidad en el suelo**

**Coefficiente de partición tierra/agua (KOC)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

**Otros efectos adversos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Consideraciones relativas a la eliminación

**Producto**

**Métodos de eliminación** : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

## Sección 14. Información relativa al transporte

Regulación: UN Class	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional <u>Peligros para el medio ambiente</u> : No.	

Regulación: IMDG	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional <u>Contaminante marino</u> : No.	

Regulación: IATA	
14.1 Número ONU	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No aplicable.
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	No aplicable.
14.4 Grupo de embalaje	No aplicable.
14.5 Peligros para el medio ambiente	No.
Información adicional <u>Contaminante marino</u> : No.	

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios** : Transporte dentro de las premisas de usuarios: Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

**IMSBC** : No aplicable.

**Transporte a granel según los instrumentos de la IMO** : No disponible.

## Sección 15. Información reglamentaria

### Lista de inventario

**Inventario de Químicos de Nueva Zelanda (NZIoC):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de Sustancias de Australia (AICS):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de Canadá:** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Inventario de sustancias químicas de Taiwán (Taiwan Chemical Substances Inventory, TCSI):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**INVENTARIO DE CE (EINECS/ELINCS):** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Canadá:** Todos los componentes están listados o son exentos.

**Vietnam:** Todos los componentes están listados o son exentos.

## Sección 16. Otra información

**Clave para las abreviaciones** :

- ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior
- ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
- ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
- FBC = Factor de Bioconcentración
- bw = Peso corporal
- SGA = Sistema Globalmente Armonizado
- IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional
- IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel
- IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
- MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
- RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
- SUSMP - Standard Uniform Schedule of Medicine and Poisons
- SGG = Grupo de segregación
- ONU = Organización de las Naciones Unidas

### Procedimiento utilizado para obtener la clasificación

Clasificación	Justificación
PELIGRO ACUÁTICO A CORTO PLAZO (AGUDO) - Categoría 3	Método de cálculo

**Fuentes de datos clave** :

- EU REACH ECHA/IUCLID5 CSR.
- National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical Substances.
- Sphera Solutions Inc., 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9, Canada..

**Historial**

Fecha de impresión	:	15.03.2021
Fecha de emisión/Fecha de revisión	:	12.03.2021
Fecha de la emisión anterior	:	28.10.2020
Comentarios sobre la revisión	:	Cambio en la Sección 1: Número de teléfono del proveedor
Versión	:	3.0
Preparada por	:	Yara Chemical Compliance (YCC).

|| Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Aviso al lector**

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.